

Quito D.M., 15 de Febrero de 2011

Señor
GABRIEL HERNAN CABRERA MIRANDA
Ciudad.-

De mi consideración:

Como se desprende de la Disposición Transitoria PRIMERA, de la escritura pública de constitución de la Compañía **SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A. PETROSERVISUPPLY**, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo (17) del cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, el veintiuno (21) de Enero de dos mil once (2011), legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el catorce (14) de Febrero de dos mil once (2011), bajo el número 488, Tomo 142, ha sido usted nombrado **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período estatutario de **TRES (3)** años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en Artículo 18 del Estatuto Social constante en la antedicha escritura pública de constitución de la Compañía.

En razón de su cargo, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia, temporal o definitiva del Gerente General.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

Mediante la escritura antes descrita, se autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



DR. JOSE LUIS CUESTA RIBADENEIRA
ABOGADO DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A. PETROSERVISUPPLY**. En Quito, a los quince (15) días del mes de Febrero de dos mil once (2011).



SR. GABRIEL HERNAN CABRERA MIRANDA
C.C. 171412280-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **2139** del Registro de Nombramientos Tomo No. **142**
Quito, a **17 FEB 2011**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Goybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO